

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número ajrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

La huelga ferroviaria...

Los yerros pasados
El odio presente

Antecedentes

Hace siete años tomó impulso la Unión Ferroviaria en España. Hasta entonces el espíritu de asociación de los empleados ferroviarios estaba localizado en los grandes centros fabriles. Desde entonces, se extendió por todas las arterias ferroviarias como la pólvora. Nació la necesidad de asociarse como el único medio para poder subsistir. De todos los obreros de España, los peor tratados eran los ferroviarios. Generalmente viven aislados del mundo: los unos en las estaciones; los otros en las casillas de vía y obras, los otros en los pasos-niveles. Además subsisten de milagro, como las fieras, sus compañeras de destierro. Ganan jornales míseros; 0'65 céntimos de peseta algunos! Viven en una promiscuidad atrozadora. La doncella en el mismo dormitorio que el matrimonio, un dormitorio chico, antihigiénico, hecho para hombres de otras edades...

Los propagandistas societarios, esparcieron la semilla por todas las líneas españolas y un día, a los pocos años, quedó constituida la gran asociación ferroviaria. Primero quedó dividida en secciones por Compañías. Luego del primer Congreso se constituyeron Sindicatos federados, cuyo Comité directivo radicaba en Madrid.

Los ferroviarios no fueron a la unión por sentimientos idealistas; fueron por impulsos materiales de la vida. Esclavos de las Empresas, despreciados por el Estado, tuvieron que unir sus esfuerzos para defenderse de dos grandes enemigos: Las Compañías y el Estado. Las unas los exponían a todos los peligros; el otro le pedía cuenta si ocurría un accidente. La Compañía decía al obrero: Tienes que trabajar 20 horas seguidas. El Estado, sabía esto y callaba. Pero sobrevinieron un cataclismo, porque una maquinista venció por la jornada excesiva cometía un error, y el Estado mandaba al maquinista a la cárcel. Los compañeros protestaban y eran despedidos o trasladados. Para hacer esto tan absurdo, el Estado tenía una alta inspección cerca de las Compañías que le costaba al país algunos millones. Y no servía para nada.

Cuando nació la Unión Ferroviaria, temblaron las Compañías, y las altas inspecciones del Estado. Y ocurrió algo monstruoso. Los ministros a sueldo de las Compañías convirtieron en perseguidores de las Sociedades ferroviarias. Todas las huelgas planteadas por los obreros ferroviarios al amparo de la ley de ferrocarriles, fueron rotas por el Estado después de romper la ley. Los ferroviarios sabían que el Estado tenía el deber de incautarse de una línea, el día que se suspendiera el servicio de correos por ejemplo. En muchas huelgas estuvieron 8 días suspendidos los correos. Y cuando se hacía alguno, lo hacían con personal del Estado; pero el Gobierno no se incautaba de las líneas, por que eso hubiese sido darle el triunfo a los obreros. Los ministros servidores de las Compañías, coaccionaban a los obreros, los perseguían, los encarcelaban, hasta vencerlos. Las Compañías atropellaban la ley de ferrocarriles y el Código penal, con la protección del Estado... ¡Aquellas huelgas del año 1912 fueron llenando de odio el corazón de los obreros de ferrocarriles!

Y estalló la bomba.

La bomba fué la huelga general anunciada por el Comité de Madrid. Cuando los obreros se convencieron de que no era posible subsistir un día más en tal abandono plantearon la huelga en Barcelona. Quizá fué pronto, pero se acordó la huelga general. El Estado estaba frente al conflicto social más grave de España: 80,000 hombres perfectamente organizados iban a paralizar la vida nacional. Las venas de la patria, por donde circula toda su sangre, iban a ser cortadas... Otros hombres hubiesen optado, entre la represión violenta, y la solución pacífica, por esta última. Y había un medio: organizar el cuerpo de ferroviarios del Estado. Canalejas, fué a la represión violenta. Puso el brazaletes a los ferroviarios, y poco después moría en plena Puerta del Sol...

¿Habéis pensado alguna vez en que el Estado os obligase a vosotros, ciudadanos libres a servir por la fuerza los intereses de vuestro enemigo,

de vuestro explotador? Pues eso hizo Canalejas con los ferroviarios. No los trató como a hombres sino como a piltrafas. Con el brazaletes, les arrancó su orgullo, su decoro, sus sentimientos de dignidad, su fortaleza. ¡Clavar de rodillas a un hombre delante de su enemigo después de amarrarle las manos a traición, y si puede os levantará más tarde la tapa de los sesos!

Ya no tiene arreglo

Venció Canalejas y las Compañías, pero se sembró el odio en el alma de los ferroviarios. Pudo el Estado organizar los servicios de ferrocarriles por su cuenta, o por lo menos, reglamentar a los obreros ferroviarios con cierto carácter oficial. No lo hizo así, y ahora está sufriendo las consecuencias.

No sabemos si estallará o no la huelga general el día 10 del corriente. Pero estallará sino más tarde. Es una cosa fatal. De buena fé fueron los ferroviarios a la reivindicación de sus derechos, y se encontraron con un régimen político que los humilló innecesariamente. La lucha hace años, es lucha a muerte. O acaba la Asociación ferroviaria, o acaba el sistema político que la llenó de injurias y de insultos y además que sigue prestando toda su fuerza a las Compañías para aplastar ese ansia de renovación y de justicia, que nace en medio de los campos, por donde pasa una línea férrea; donde está la verdadera fortaleza de la patria...

Rodolfo VIÑAS

Sánchez anuncia que la censura va a ser restablecida. No se podrá toser. Ni fumar. Ni escupir. Sánchez tiene miedo a esto último.

Una Circular

La lucha contra la tuberculosis

El gobernador civil señor Sanz Matamoros ha dictado la siguiente circular que publicará el «Boletín Oficial» de la provincia:

«Cumpliendo lo preceptuado en las Reales Ordenes de 31 de Marzo, 9 de Octubre de 1914 y 21 de Mayo de 1915, se ha constituido en esta capital la Junta Provincial Antituberculosa, de mi presidencia, y deseando esta junta y este Gobierno que toda la provincia colabore al magno problema de la lucha contra la tuberculosis, por la presente circular invito a todos los Ayuntamientos de esta provincia de mi mando, constituyan la Junta local Antituberculosa, con arreglo a las Reales Ordenes citadas contribuyendo a la lucha contra la mortal dolencia, que representa la tuberculosis.

«Me será grato comprobar que mis ruegos y los de la Junta han sido atendidos, recibiendo los datos de constitución de las Juntas locales.

«Lo que hago público para general conocimiento y para el de los Alcaldes y Ayuntamientos en particular.»

DE FIESTAS

Continua activamente los trabajos de organización para nuestra próxima feria, tanto la comisión de festejos del Ayuntamiento como la del comercio, y por los detalles conocidos primumos que el público se va a divertir este año de lo lindo, no obstante el escaso tiempo habido para la confección del programa de fiestas que mañana será conocido de una manera definitiva.

La comisión del Comercio cuenta también con valiosa cooperación de la junta Obras del Puerto y de la Comandancia de Marina para la celebración de la Velada marítima que se verificará en la noche del 29 conpediéndose varios premios en metálico, el mayor de MIL PESETAS. Se están ultimando las reglas necesarias para tomar parte en este concurso que se publicarán en breve, y es de suponer serán numerosas y de buen gusto las obras que se presenten al mismo, ya que Almería cuenta con un buen número de artistas todos de indiscutible mérito.

La Draga se iluminará profusamente y en ella se instalará el Jura-

do y la Banda Municipal que amenizará el espectáculo en el mar. Las seis bandas restantes quedarán repartidas convenientemente por todo el muelle en el espacio comprendido desde el ángulo que forma el dique de Levante con el Andén de Costa, hasta la terminación del Andén.

En el cantil de muelle y frente al restaurán MIRAMAR se instalará la tribuna de autoridades y se invitará al Casino y demás Sociedades de Recreo para que a uno y otro lado de esta Tribuna instalen e/los las suyas respectivas a fin de que sus socios y familias puedan presenciar la fiesta cómodamente. Tambise se invitará a la Asociación de Pan y Letras para que instalen a uno y otro lado de las tribunas de sociedades otras públicas cobrando por cada silla la cantidad que estime conveniente y que ha de quedar a beneficio de dicha Sociedad

A continuación publicamos una nueva lista de donantes que nos facilita la Comisión Recendadora del Comercio.

- Bairds Minig Cia. Lid 250'50
Don Juan Murrison cónsul
Británico 25'00
Don Antonio Criado Andújar 5'00
Don Tomás Pérez (cementos) 5'00
Don Miguel Zea 10'00
Farmacia de José Enciso 5'00
Batiste y Mazc 5'00
Don Ricardo Carmona 5'00
Don Juan Salvador Zea 10'00
Don Antonio Gonzalez Egea 50'00
Don Antonio Orls 10'00
Don Francisco J. Cervantes 25'00
Don José Suero 15'00
Don José Lucas e Hijos 20'80
Don Juan Morata 25'00

Desgracia en una mina

Un obrero muerto

En las minas de Beire a consecuencia de un desprendimiento de tierras ha ocurrido un accidente del que ha resultado víctima un obrero.

Trabajando en la mina denominada «San Esteban» de dicho término Estanislao Martín Dionis de 23 años de edad soltero, natural de Beires, desprendiose casualmente una piedra de grandes dimensiones que fué a caer sobre dicho individuo.

El desgraciado minero recibió tan graves heridas en la cabeza que horas más tarde dejaba de existir.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Beires, instruyendo diligencias sobre el hecho ocurrido.

La razón suprema de las «Trade Unions» inglesas, de los «Sindicatos» franceses, de los «Knicht of labour» Norte americanos, de la Unión general de trabajadores de España, es atenuar por medio de la solidaridad las condiciones de inferioridad del obrero frente al contrato que le ofrece el patrono.

Para el Alcalde

QUEJAS DEL VECINDARIO

Nos hemos quejado ya en una ocasión de lo que viene ocurriendo en la calle del Obispo Orberá sin que hayamos sido atendidos.

Eu dicha calle, una de las de mayor circulación y céntricas de la ciudad, los vendedores ambulantes han establecido su campamento y hasta se permiten tumbarse a dormir en medio de la calle cuando les viene en gana, ó mejor dicho, cuando tienen sueño.

Cualquier persona que pase por allí y vea el cuadro que ofrece la acera derecha convertida en posada, necesariamente ha de formar muy mal concepto de los agentes del municipio que permiten tales abusos.

¿No podrían evitarse estas cosas, señor Alcalde?

NOTAS DE ARTE

Iribarne y Adelina Isaura

Dos artistas que no ha mucho actuaron en el Variedades, el tenor almeriense Luis Iribarne y la notabilísima tiple Adelina Isaura acaban de obtener un ruidoso triunfo en el teatro Cervantes de Málaga donde han dado un concierto.

La prensa de Málaga ha prodigado grandes elogios a estos artistas que con tanta simpatía cuentan en nuestro público, de uno de los diarios de la vecina capital con las líneas que transcribimos a continuación.

«El señor Iribarne, a quien solo conocemos por la crítica, demostró que son justos los elogios que le dedicara la prensa, y que nosotros suscribimos, pues aparte las estimables condiciones del órgano, su escuela es depurada, avalorando el canto exquisitesees de modulación y expresivismo.

«Así el «pezzoz de «Tosca» como «Ideale» de Tósti, tuvieron un excelente traductor,

«En la señorita Isaura, que cantó el aria del primer acto de «Sonambula», y luego con el señor Iribarne, el dueto de «El barbero de Sevilla», apreciamos una agilidad de garganta extraordinaria y una bonita voz, susceptible de mejoramiento, si persiste en el estudio y aprovecha los consejos de su inteligente maestro.

«Sus picados y filigranas cautivaron al concurso, que ovacionó a la futura estrella.

«En suma, los oyentes salieron muy satisfechos de la fiesta de cultura, y suponemos que también la estarán los concecionistas, por el éxito que lograron.»

Mucho nos alegra el triunfo del paisano y de su discipula, cuya tournée artística promete ser provechisísima.

¿De donde procede la «miseria» del pueblo en todos los países, y cual es su origen eterno? Del poder que tienen los propietarios de dar, a cambio de un trabajo «que les es necesario», el salario más corto posible.

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad dejó anoche de existir, el niño José Ortum Sánchez, hijo del rico propietario don Luis Ortum y sobrino del concejal, don José Sánchez Entrena.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia la expresión de nuestro más sincero pesar por la pérdida que en este momento les aflige.

«Celita» y «Saleri»

Por tratarse de dos matadores de toros, que actuarán en las proximas corridas de feria de Almería, los días 27 y 28, copiamos lo que el diario madrileño «A. B. C.» publica de la corrida verificada el Domingo día 5 en la plaza de toros de Cartagena.

«Celita hizo una faena soberbia en su primero, al que mató de un volapié colosal»

(Gran ovación, oreja y vuelta.) Al quinto lo muleteó con inteligencia para una estocada eu todo lo alto y un descabello al segundo intento. (Ovación y vuelta.)

Celita oyó una ovación al veroniquear al toro tercero. Con las banderillas puso un gran par al cambio, otro de dentro a fuera superior, otro de poder a poder y otro cambiando los terrenos soberbio. (Gran ovación y música.) La faena de muleta fué muy valiente y la terminó con un volapié colosal y un descabello. (Gran ovación y oreja.)

En el último estuvo muy breve: mató de una buena estocada y un descabello. (Ovación.)

Celebramos los exitos obtenidos por Celita y Saleri en Cartagena y esperamos a que en nuestras corridas llegen a entusiasmarnos esos grandes toreros que la Empresa ha tenido el acierto de contratar.

La crisis española
La autonomía y el problema social

Durante algún tiempo los socialistas de todos los países, sin exceptuar el nuestro han venido creyendo erróneamente que había pasad el tiempo de la política y que, como afirmaba Carlos Marx, no había ya sino una cuestión que debiera interesar al prolétariado: la económica. No de otra manera procedieron Turgot, Smith y el mismo Bastiat, quienes jamás concedieron a la política sino una importancia muy secundaria, ocupados en la tarea de libertar al individuo. Pero agotados los individualismos rousseauianos, que sólo hablaban en la sociedad dos factores; una masa abstracta de individuos sumados uno a uno, y la institución del Poder, derivada de esa mismamasa, había necesariamente de surgir otra orientación, nacida primordialmente del inmenso desarrollo moderno industrial.

Las nuevas tendencias emancipadoras comenzaron, pues, en el orden económico, para entrar luego en el de la Política. «Reducida—dice Giner—la órbita del poder político, no podían quedar a cargo meramente del individuo intereses cuya naturaleza exigía órganos más capaces y robustos. Nació así la tendencia a suplir la limitación de los individuos, no como en lo antiguo, por medio de la acción política, sino de la unión voluntaria, para conseguir lo que no alcanzarían sus fuerzas aisladas.» Y así, creando esferas de Derecho, surgió la idea de una total más amplia que el Estado, y nació el concepto de la Sociedad, y de este modo apareció, como una nueva ciencia, la Sociología.

La moderna concepción del Estado como la personalidad para el Derecho y de la Sociedad como un organismo de Estados, se debió a dos grandes factores: la importancia recabada por las ciencias de experimentación en todos los problemas de pensamiento y las nuevas doctrinas socialistas, aparecidas, como demuestra Kautski, tras el maquinismo y el consiguiente desarrollo industrial. Y del mismo modo que los políticos tienen que reconocer que las formas son huera sin un contenido ético y una tendencia emancipadora, así los socialistas comprenden ya que todas sus aspiraciones serán irrealizables mientras no exista un estado orgánico en que sus fines hallen esferas de acción propias autónomas y en que, por igual razón justiciera, sea preciso reconocer su autonomía a la Enseñanza, a la Justicia y a todos los fines humanos, y por ende, a la Región y al Municipio.

La cuestión social no es, pues, únicamente una cuestión moral, como afirma Ziegler, sino que es también un problema político, puesto que lo es de autonomía. La doctrina orgánica del Estado, la Política científica nueva, es inseparable de la Sociología, y esta de aquella. «Será esta intuición la que ha hecho juntarse en Barcelona a regionalistas y obreros? Ambas han debido enterarse de que tienen puertas comunes sus viejas torres de marfil. Hace ya tiempo que un socialista de gran altura, Menger («El Estado socialista»), dijo que el socialismo del Estado sería funesto sin un Estado municipal.

Un socialismo sin autonomía, en que se confundiera el Estado con la Sociedad, sería la mayor de las Calamidades. Imaginemos un Estado Central dueño de la tierra y de los grandes medios de cultivo y de producción. Si la centralización actual ha dado vida al caciquismo, ¿qué especie de caciquismo no engendraria una mucho mayor en la tierra y todos los útiles de trabajo y, por lo tanto, la riqueza y la vida, estuvieran a disposición de los delegados del Poder soberano y único? La esclauitud sería sin precedentes. ¿Y qué defensa quedaria a los trabajadores si el Estado Central no les reconocía un organismo propio y autónomo que preparara su defensa? Sin la autonomía, todo ensayo de socialismo fracasaria, como el de aquel francés locuaz llamado Luis Blanc-fluc; puesto en pié en su carretela, gritaba a las masas hambrientas: «¡todo va bien!», mientras la pública miseria y la depravación de las clases más elevadas preparaban las desventuras del año terrible.

Fijémosnos bien en qué todas las doctrinas socialistas fracasadas lo han sido en la teoría misma por partir del supuesto de un Estado central y único. Desde la «República» de Platón, hasta los «Falanterios» de Fourier, pasando por la «Utopía» de Tomás Moro, y la «Ciudad del Sol» de Campanella, todas han sido vanaos ensueños, como los presentimientos de Bellamy. No hay escritor en cuyas manos recaiga, cada dos meses, un folleto en que un autor, tan ignorante como fluso, pretende organizar el Estado y resolver el problema social. Pues bien; en todos ellos se parte del supuesto de un Estado Central omnipotente. La doctrina orgánica elaborada por la investigación y la experiencia es, en ellos, absolutamente desconocida; la autonomía no es tenida jamás en cuenta; no hay dato que confirme mejor la falta de preparación mental y moral de sus autores.

La época del florecimiento de Roma es la del esplendor de sus Municipios, la del Código Papiriano y la de los Senados Consultos; la de verdadera grandeza en nuestra patria fué la del régimen municipal, aniquilado torpemente por los extranjeros germanos, a quienes todavía atribuye algún juriconsulto moderno su prosperidad y desenvolvimento. Pero de todas suertes, en los antiguos Municipios, como en las antiguas regiones no había una estructura orgánica autónoma que correspondiera a la posición actual de la Ciencia Política, incluida de un lado por la ciencias naturales y de otro por la Sociología. No pasa el tiempo en vano; todo se modifica; no hay en el Universo una realidad total y acabada, sino más bien un plan que se va realizando, como dice muy bien el sabio Bergson en su «Evolución creadora».

Las reivindicaciones obreras y campesinas jamás serán una realidad sino dentro de un régimen autónomo; primero, porque un Estado, centralizador y autoritario sera opuesto perdurablemente a toda verdadera orientación democrática; segundo y principal, porque las aspiraciones de los trabajadores no pueden alcanzarse sino mediante las asocia-

EL NIÑO
José Ortum Sánchez
ha fallecido el día 7 de Agosto á los 10 años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Luis y doña Catalina, su abuela doña Remedios Entrena, sus hermanos doña Amalia, doña Remedios, doña María y don Luis; hermano político don José Parra, tíos doña Concepción, doña Remedios y don José Sánchez Entrena, tíos políticos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Navarro Rodrigo 15 duplicado, al cementerio de San José, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

PRÍNCIPE 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas

Para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

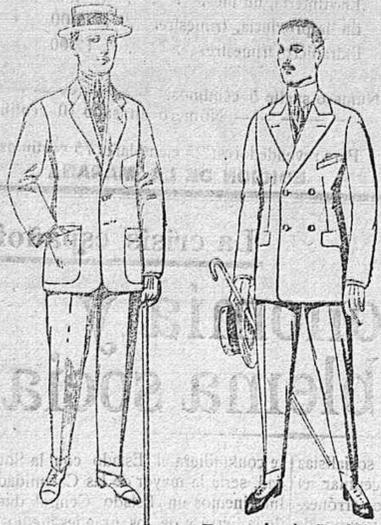
GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBRERO DE PAJA DE 2.50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Pídanse el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada



Trajes de lanilla, melton, etcétera.

De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga ó gros ó azules, de pesetas 38 á 80. Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.



Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.

Vestido de estambre negro, azul y colores bordado De peseta 64 á 75



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 10 á 56



Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 7 años De ptas. 16 á 33.



Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color. A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul A ptas. 9



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.



Vestidos de lana, azul, para niñas de 4 á 9 años De pesetas 22 á 25 Los mismos en voile. De pesetas 10 á 17



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.-- Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases cuartas de cada idioma, 15 pesetas mensuales.

Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.

Plaza de María, número 2

CRISTALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6 dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina.

Se hacen cristales y decalote

Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen á domicilio ene Siglo en Pequeño Tiendas 3.4 Almería.

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

Domicilio social.-Sevilla

Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia

José Vilches Navarro.-Conde Offalia 9

Se hacen seguros para ganados de todas especies de los señores

Agencia general de Negocios

SEGUROS. - RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. - REVISION DE PORTES

José Alcaraz Giménez

Méndez Núñez 22. - Almería

Francoisco Delgado

Encuadernador.-Real 31

Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Juan Criado González

ARMERO

Expenduría de explosivos y armas de caza.-Plaza de Nicolás

Salmerón, número

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

SANTO CRISTO 2.-ALMERIA

NOTICIAS

NOTAS MINERAS

De Ferrocarriles

Se ha fijado un aviso en las estaciones férreas de esta provincia haciendo saber al público que a contar desde el día 15 del actual las líneas de Alicante a Villajoyosa a Denia, pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles secundarios y estratégicos de Alicante, quedarán incluidos en la tarifa especial X. número 11, para el transporte de viajeros con billetes kilométricos.

Los billetes ferroviarios adquiridos antes de la citada fecha podrán utilizarse en dichos líneas desde el 15 de Agosto del corriente año.

Accidente del trabajo

En el gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Gabriel Sánchez Alonso.

Toros y toreros

El novillero jerezano Juan Montenegro toreará el 6 del actual en Arcos con Casimiro, reses de Salas el 12 en Málaga y el 15 en Motril.

De veraneo

Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir 5 y 15 días de arresto gubernativo respectivamente Juan Martínez Cañadas y Francisco Quesada Cruz.

Nuevo aparejador

Ha obtenido el título de Perito aparejador, nuestro buen amigo don José Roldán Navarro, aquíen dirijimos nuestra felicitación.

Correos. — Academia preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo hermanos señores Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de un crecido número de plazas.

Esta Academia, cuenta con personal técnico en todas las asignaturas de la preparación.

Para informes, señores Arrieta, Administración de Correos.

Lotería número 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Arreglo y afinaciones de pianos de todas marcas a precios módicos. Compra y venta de los mismos.

Razón: calle de Espejo número 3. José Carmona Rull.

Se vende.—En buenas condiciones la acreditada panadería de la calle de Granada número 54 para tratar con su dueño don José Amate Real de la Cárcel número 75.

Registro
Don Carlos Godoy Aparicio solicitó ayer una demasia de mineral de hierro con el título de «Demasia a El Atrevido» número 34.038 en término de Laujar porage denominado de Cueva Redonda.

Carta de pago

Don Roberto H. Crawford ha presentado la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifican en el registro minero de que es autor titulado «Segunda Demasia a El Atrevido» número 34.037 de los términos de Ohanes y Abla.

Los ferroviarios

Tenían razón

Con vertiginosa rapidez se están resolviendo ahora conflictos planteados hace tiempo. Así ha sucedido con el pleito entre los ferroviarios y la Compañía, pendiente desde la huelga de Julio del año anterior. Sabido es que terminó por un laudo del Instituto de Reformas Sociales que obligada al Gobierno y a la Compañía. Una de las condiciones era el aumento de un real diario en determinados salarios.

La Compañía sostenía que este aumento de jornal era una especie de anticipo, del que se reintegraría con la gratificación anual. La Compañía falseaba los hechos, pues el informe del Instituto era terminante, declarando que no debe conexasarse la gratificación con el real, afirmando resueltamente ser justo.

to el aumento de 25 céntimos diarios en los sueldos y jornales que no excedan de 1.500 pesetas, recomendando al Gobierno que lo convierta en hecho dentro de las leyes.

Hasta ahora, los Gobiernos no se preocuparon de dar cumplimiento a esta decisión del Instituto de Reformas Sociales. Ni el Gobierno de Romanones, ni el de García Prieto. Y este tampoco lo hubiese hecho si no lo hubieran impuesto las circunstancias presentes. Impelido por ellas, el Gobierno ha declarado por medio de un decreto de Fomento.

«Que la Compañía debe proceder al pago de la gratificación del 3,50 por 100, acordada por la junta general de accionistas, sin hacer reducciones por razón del aumento del real diario que viene percibiendo desde 1.º de Julio de 1.916 el personal cuyo sueldo es inferior a 1.500 pesetas anuales».

Es decir, que tenían razón los obreros ferroviarios. Faltando a los compromisos adquiridos la Compañía, y a su deber los Gobiernos que hasta ahora no le impusieron su cumplimiento.

La resolución citada tiene gran trascendencia. Subraya afirmaciones hechas reiteradamente por los obreros que ahora ratifica el Gobierno.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor
La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

Casas recomendadas

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

H. del Sur.—Obispo Orberá. 37 Almería.—Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado
Ferretería y herramientas para todas las artes. Bateria de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos «La Mercantil», calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.

Garbanzos finos de Castilla 4 peseta kilo.

Conservas y jamones de las mejores marcas.

Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la faja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos a cargo del Dr. D. Rafael G. Durate, Académico y Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta
De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.
Para los pobres: de 9 a 11 en «La Obrera», Plaza de Pavia, los martes, jueves y sábados.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.— Miembro de las sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas.
Consulta: de 8 a 12 mañana

Doctor Pérez Cano
del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.—Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.— Tratamiento antirrábico completo.
Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE

Específicos-Ortopedia
Perfumería.—Aguas minerales. Material fotográfico.
Depósito de **Aguas de Paterna**
Leche albuminosa
(cura rápidamente diarreas infantiles)



RHODINE
COMPRIMIDOS
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

Grandes Talleres de MUEBLES

DE **H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA** ALMERIA
Almacenes. Despacho: Calle de Egulliar (Paseo de la Estación.)

EXPORTACION

El Siglo en pequeño

Extensa y variado surtido en calzado de todas clases

CRISTALES PLANOS, MUSELINA E IMPRIME SE PONEN A DOMICILIO

Calle de las Tiendas núm. 34.—Almería

SANITAS

El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería é higiene.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.
Concesionarios exclusivos:

MOLE Y WELTON
ALMACENES Y OFICINAS:
Plaza de San Agustín núms. 2 y 3.—SEVILLA.
TELEFONO 463.

Agente en Almería: **MANUEL GARCIA ZAMORA**, calle de Federico Castro, número 12.
Idem en Pechina: **JUAN BERENGUEL GARCIA**.

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos, Aduanas, Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.
Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Gálvez, Regocijos, 23.—De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa.—De venta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo: **URBANO FERNANDEZ GIMENEZ**

PUNTA DE PARÍS

PARA TAPAR BARRILE

Ferretería **EL YUNQUE**

Puerta de Purchena. — Almería

TUBERIAS

de hierro, nuevas y usadas para conducción de agua y otras aplicaciones, ofrecemos bajo condiciones ventajosas.

G. Herrera Almería
MAQUINARIA

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de **MATIAS PÉREZ RUIZ.—TIENDAS 17**

Grandes novedades en tejidos y pañería para la presente temporada
Inmenso surtido en Blusas para señora desde 1'25; sombrillas, faldas de percal desde una peseta, ropa interior confeccionadas y equipos completos para novia á precios sumamente baratísimos. Variada colección de driles, frescos y estambres; stores y visillos.

Mantones de manila con regio garantizado desde 20 pesetas, é infinidad de artículos buenos a precios increíbles

No dejen de visitar esta casa y se convencerán

Precio fijo. Grandes regalos. Ventas al contado

LA FORTUNA

Recomendamos prueben el coñac marca "Caballero"

Elaborado con los mejores vinos de Jerez de la Frontera

De venta en todos los establecimientos

Nuestra información telegráfica y postal

ciones voluntarias que requieren también su autonomía, como toda función a realizar dentro del total organismo jurídico.

Y la autonomía regional y municipal, por su parte, de nada servirá si no es considerada como un medio para realizar el Derecho humano y procurar el bienestar de todos. No se trata de crear pequeños Estados omnipotentes, sino de ir formando el Estado total humano, dentro del cual cada actividad, cada función, cada fin jurídico, tenga su organismo y su esfera propia.

Ihering (Der zweek in Recht) ha dicho que el fin es, por excelencia, el creador del Derecho. Si discutirse quiere el concepto de finalidad, reconózcase en todo caso, que el Derecho aparece donde hay una organización, una función a realizar y medios para llevarla a cabo, y que entonces el obstinarse en negarlo es torpe y funesta reguera.

Antonio ZOZAYA

te de la Comisión de festejos don Eduardo Moreno Nieto, el vocal de la misma Comisión don Fernando Muñoz Ocaña y el director de la banda municipal don Zósimo Santamaría.

Fue aprobado el opositor don Emilio Lesediarte Fuentes que optaba a la plaza de trompa primera.

Después se verificaron la de bajo primero, a los que obtaban los señores Fenoy y López, que fueron reñidísimas y de larga duración.

De esta plaza como de la de repartidor y avisador el Tribunal no ha emitido aun el fallo.

Otro opositor que obtaba a la plaza de clarinete tercero fue suspendido de la plaza que desempeñaba interinamente por no haber asistido a la oposición.

A causa de lo avanzado de la hora en que terminaron los ejercicios, la banda no pudo dar su anunciado concierto en el Parque.

DE SOCIEDAD

En unión de su distinguida familia ha regresado de Córdoba donde ha permanecido una temporada nuestro jefe provincial don Manuel Pérez García.

—De Cartagena ha regresado el segundo jefe de esta Aduana Nacional don Modesto López.

—En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en Córdoba la notabilísima pianista señorita Blanca Vazquez Espinosa con el director de la banda de música municipal don Carlos Zósimo Santamaría de Gumiel.

—Ha llegado de La Rábida el rico propietario don Francisco García Varas.

Una denuncia

La Compañía Mengemor

El representante de la Compañía Anónima Mengemor don Enrique Cuena, dirigió ayer una comunicación al Gobernador civil, denunciando a varios propietarios de Ohanes y Beirés, los cuales cortan el agua que discurre por el río de Ohanes haciendo presas y llevándoles a sus fincas, con gravísimo perjuicio del alumbrado público y particular de Ohanes, Alhama y Almería.

Expone además que la citada Compañía posee en el pueblo de Ohanes la concesión de un salto de agua que desde el año 1.915 viene suministrando con su fuerza luz eléctrica a los citados pueblos, habiendo tropezado en distintas ocasiones con muchos inconvenientes por parte de algunos propietarios, aguas arriba de la central hidráulica, con perjuicio manifiesto de los intereses de la misma.

Termina el documento suplicando que el gobernador ordene a sus subordinados haga cumplir a los propietarios con la Ley, que la concesión les exige en evitación de mayores daños.

La referida denuncia ha pasado a la Jefatura de Obras Públicas para que se instruya el oportuno expediente.

VIDA MUNICIPAL

Lo que dice el Alcalde

El nuevo alcalde de la ciudad don Carlos Granados Ferré, no cesó ayer de recibir visitas en su despacho oficial.

Al recibir a los reporteros nos manifestó que como asunto primordial había procurado informarse del estado sanitario de la ciudad, que según sus noticias era excelente.

Reiteró los ofrecimientos que hizo a la prensa en la sesión que tomó posesión y dijo que agradecería mucho que esta le ayudara en su gestión.

Dijo por último que había citado para hoy a la Comisión de Hacienda.

A presentarse

Se recuerda a los mozos de la quinta del año actual que han sido declarados soldados la obligación que tienen de presentarse a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para recoger sus pases de situación, pues de otra suerte sufrirán graves perjuicios.

Oposiciones

Ayer tarde se celebraron en el salón de sesiones del Ayuntamiento las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la banda de música municipal.

El Tribunal lo constituía el presiden-

Por equivocación

¡LO QUERIAN "LINCHAR"!

En ocasión que se dirigía desde Lijar al pueblo de Cantoria el vecino del primero de pueblo Wencelao Cuellar Domene fue maltratado de obra por tres individuos desconocidos.

Wencelao que cabalgaba sobre una mula al llegar a la cuesta de Cantón se encontró a tres hombres sentados en el suelo, uno de los cuales le preguntó si el era vecino de Lijar llamado José María Caparrós que había regresado de Buenos Aires recientemente.

El interpelado contestó repentinamente y entonces los desconocidos en actitud amenazadora le obligaron a apearse de la caballería, le ataron las manos y lo sacaron del camino unos 20 metros.

Después como uno de ellos le convenciese de que Wencelao no era el individuo sobre el que querían descargar su ira le dejaron en libertad, aunque sin soltarle las ligaduras.

El hecho fue denunciado por el interesado a la Guardia civil del puesto de Cantoria, haciendo presente que el móvil de lo ocurrido no podía ser el robo, toda vez que llevaba consigo 150 pesetas las cuales quedaron en su poder.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil resulta que se trata de una venganza que se ha querido tomar contra José María Caparrós al que parece querían linchar algunos individuos por haberse traído de América intereses que no le pertenecen.

La benemérita continúa practicando pesquisas para conseguir la detención de los tres desconocidos autores del atentado.

Al comenzar el cuarto año de la guerra

Comentando el «Corriere della Sera» la situación de los beligerantes al comenzar el cuarto año de guerra, dice que en lo que se refiere a Italia ésta debe, en los momentos actuales en que se estrema la lucha, afirmar su pleno engrandecimiento.

Su ejército ha logrado imponer el mayor respeto al enemigo, el cual por hábito y ruindad de espíritu se hallaba siempre propenso a despreciar el valor de la tropa italiana, la que ha sabido conquistarse ante la opinión del mundo una gloria que será fecunda en beneficios para lo porvenir. Como los Estados Unidos y antes que estos, Italia juzgó preciso entrar en la guerra, y el día que lo hizo no sólo aportó un ejército contra los Imperios Centrales, sino también la condenación moral de su bárbara agresión. Al anuncio de la guerra europea se colocó, en lógica defensa de sus intereses y por el ímpetu de sus sentimientos, frente a sus aliados que falseaban el ímpetu de sus sentimientos, frente a sus aliados que falseaban el alcance de la Triple Alianza queriendo hacer a Italia cómplice de la agresión contra la libertad europea. Por esto en el tercer aniversario de la guerra y tercero de su generosa instigación moral se agiganta ante la Historia la nobleza de sus reivindicaciones nacionales. Italia, concluye el articulista que combate verdaderamente desde hace tres años con fe nutrida por su propia sangre no puede ver amenguada su grandeza. Luchará hasta el fin energúlicamente de haber hecho mucho más de cuanto pudiera haber realizado.

DE POLÍTICA

La mañana regia

Se reciben telegramas de Santander participando que el rey se levantó bastante temprano, permaneciendo en el palacio de la Magdalena hasta las doce de la mañana.

El monarca trabajó hasta esa hora despatchando con los jefes de palacio.

Paseando

Comunican de Santander que al mediodía abandonó don Alfonso el palacio de la Magdalena dirigiéndose a pie a la playa del Sardinero.

Allí estuvo poseando durante esos momentos regresando inmediatamente a la regia morada.

Despachando

Despachos de Santander dicen que poco después de medio día subió al palacio el ministro de jornada.

El despacho del marqués de Lema con el monarca se prolongó hasta minutos antes de las dos de la tarde.

De compras

Dicen de Santander que la reina doña Victoria Eugenia salió esta mañana de palacio recorriendo la población y deteniéndose en algunos comercios, donde compró varios juguetes para los infantes.

Manifestaciones de Lema

Según dicen de Santander al recibir el ministro de Estado a los periodistas les manifestó que había celebrado la acostumbrada conferencia telefónica con el jefe del Gobierno.

Este le dio cuenta de estarse celebrando el anunciado Consejo de ministros.

Además le transmitió las impresiones que tiene de la anunciada huelga de obreros ferroviarios, permitiendo entresacar de las últimas noticias una impresión optimista.

La Cierva

Telegramas recibidos de Santander dan cuenta de haber llegado el ex ministro de la Gobernación don Juan La Cierva.

A la estación acudieron a recibirle numerosos amigos políticos y particulares.

Diplomáticos

Participan de Santander que el ministro de jornada recibió la visita del embajador de Alemania en Madrid príncipe de Raibor con el que sostuvo una larga conferencia.

Sobre esta se están haciendo muchos comentarios creyéndose que trataron del submarino internado en el Ferrol.

También recibió el marqués de Lema la visita del cónsul inglés en la ciudad santanderina.

La disolución de Cortes

Según comunican de Santander entre los políticos llegados con motivo del verano es objeto de gran des comentario la posibilidad de que se disuelvan las Cortes.

Fundadamente se dice que si el Gobierno se ve precisado por la presión que ejerza el desarrollo de la política interior a disolver el Parlamento antes de la fecha en que se había propuesto, no transcurrirá el mes de Octubre sin que se hayan celebrado elecciones generales.

También se habla bastante de la posibilidad de que los dos bandos en que está dividido el partido liberal lleguen a fusionarse.

La huelga ferroviaria

Esta mañana se han reunido en la Casa del Pueblo los delegados ferroviarios para adoptar acuerdos.

Dijeron que después comunicarán a los periodistas aquello que pudiera hacerse público.

Lancha torpedeada

El señor Dato hablando hoy con los periodistas se le dijo que a 50 millas del Norte de Abra (Bilbao) ha sido hundida una lancha bonitera de matrícula española.

Resultaron dos tripulantes heridos.

El submarino que atacó al barco recogió después a los naufragos y el capitán dio explicaciones al que mandaba la embarcación diciendo que habían creído que se trataba de un barco francés.

El señor Marqués de Lema entabló la correspondiente reclamación.

Los metalúrgicos

Ha visitado al Marqués de Lema una Comisión de Metalúrgicos de Bilbao para pedirle su intervención en el conflicto que sostienen.

El ministro les dijo que no podía intervenir.

La Cámara oficial de Comercio se ha ofrecido para mediar entre patronos y obreros.

No es cierto

El señor Dato ha dicho que es completamente inexacto que se trate de adelantar la quinta de 1918.

Consejo de ministros

Al entrar en el Consejo el ministro de Fomento dijo que había conferenciado telefónicamente con el marqués de Lema.

Después confirmó lo ocurrido en Bilbao sobre el hundimiento de la lancha pesquera.

Dijo además que llevaba la distribución de fondos para el mes actual.

El señor Burgos Maso, anunció a los periodistas que daría cuenta a sus compañeros de consejo de un presupuesto y proyecto para establecer un manicomio penitenciario en el Puerto de Santa María.

El marqués de Estella dijo que había enviado al rey una combinación de altos cargos militares a base de las renuncias de los tenientes generales Martí y Castello una plaza de general de división, otra de general de brigada y dos coroneles.

El vizconde de Eza que llegó con retraso al consejo se nos había reservado sin duda por los asuntos ferroviarios.

Terminó el Consejo a las siete y media y el señor Dato dio una referencia del mismo.

Dijo que se había acordado restablecer la censura en vista de que ejercen los directores de los periódicos no da resultado.

Se ha examinado la huelga planteada por los ferroviarios nombrándose una ponencia compuesta de los ministros de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Guerra y Marina para que indiquen las medidas que se pueden adoptar para restablecer el tráfico y evitar las coacciones y actos de sabotaje.

Aprobóse el expediente creando un manicomio penitenciario en el Puerto de Santa María.

Aprobóse un crédito por valor de 6.829.230 pesetas para adquirir minas destinadas a la defensa de nuestras costas.

Los delegados ferroviarios

La reunión de delegados ferroviarios ha durado 3 horas acordando no retirar el aviso hecho a los gobernadores de provincias sobre la declaración de huelga el día 10.

Acordaron también seguir las gestiones para ver si llegan a un acuerdo con los representantes de las Compañías y obreros debidamente autorizados.

A última hora de esta noche los delegados unidos han enviado una noticia a las secciones advirtiéndoles que si las negociaciones entabladas no terminan el 10 favorablemente se planteará la huelga sin más dilación.

Por este motivo no se retirará los anuncios hechos a los gobernadores por si acaso fallan las gestiones.

Una petición

El ministro de Instrucción Pública ha recibido una comisión de médicos que le han pedido reiteradamente que lleve un proyecto a las Cortes creando un instituto donde se puedan complementar los estudios.

Lo que dice Lema
Dicen de Santander que el Marqués de Lema ha dicho que reina la mas completa tranquilidad en España.

Dijo que había recibido la visita del Embajador alemán el que le anunció que pronto llegará también el austriaco.

No hay tal

El Marqués de Lema ha dicho que es completamente inexacto que se halla ofrecido la cartera de Guerra al Sr. La Cierva.

Mas del hundimiento

Dicen de Bilbao que la lancha hundida por un submarino alemán se llama «Campoamor» fue atacada a 23 millas de Bilbao resultando 4 heridos uno de ellos grave llamado Donoso Bilbao, al cual alcanzó un caso de metralla.

Murió al ser trasladado al hospital. El submarino disparó varios cañonazos y al ver los colores de la bandera, mandó suspender el fuego acercándose al barco.

Recogió la tripulación diciendo que el comandante había confundido por una embarcación francesa.

Asuntos de Barcelona

La Diputación se ha reunido para tratar de la autonomía municipal.

La reunión fué secreta

Fijóse el criterio de que la Diputación tome parte en la asamblea del jueves.

La Junta de Defensa de los distintos cuerpos de la guarnición ha visitado al general Marina para decirle cuanto acordaron ayer.

De lo tratado hoy guardan la más absoluta reserva pero parece que se ha resuelto la celebración de una entrevista entre el Gobernador civil y el Sr. Marqués.

—Esta mañana ha regresado a Madrid el regimiento de Vad Ras. —Ha sido elevada a Gobernación la causa instruida por el teniente general de caballería don Carlos León contra dos soldados del Regimiento de Estella que repartían hojas clandestinas.

Mas noticias de la huelga

Dicen de Barcelona que los centros ferroviarios están animadísimos. Se han constituido Juntas permanentes para evacuar las consultas de los caballeros.

En su cartel fijado en el centro ferroviario se ha puesto un aviso diciendo que la huelga será el 12 del corriente y han enviado sus adhesiones 28 poblaciones de provincia.

Lo que dice Eza

El ministro de Fomento vizconde de Eza ha manifestado que su último decreto referente a abastos, tiende a que no se encarezcan los precios y a normalizar el tráfico para evitar el «stok».

Sin esto estima ineficaces las gestiones del gobierno.

—Una comisión de harineros ha visitado al gobernador para exponerle el temor que abrigan de que se

carezca de harina debido a la elevación de precio de los trigos.

DE LA GUERRA

Parte francés

El comunicado oficial francés dice que En el Aisne y Hurtebise hubo lucha de artillería.

En la Champagne cogimos bastantes prisioneros.

Rechazamos un ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Avocourt y de la cota 304.

En la Alsacia hubo luchas con las patrullas.

Parte italiano

El parte oficial italiano publicado en Roma no contiene nada digno de mención aparte de ligeros tiroteos en las avanzadas.

Parte ruso

El texto del comunicado oficial ruso es como sigue:

Hemos rechazado fuertes ataques del enemigo al Oeste y Este de Zbruc.

Ocupamos algunas alturas en la región de Czernomite.

Ante la superioridad de las fuerzas enemigas tuvimos que retroceder en diferentes aldeas.

Lo que dice la prensa alemana
Aerogramas de Nauen dice que los periódicos alemanes hacen resaltar que la modificación interior del gobierno de Persia responde a la necesidad de que el nuevo presidente disponga de hombres completamente doctos para crearse una política que encaje con el mensaje que redactó el kaiser acerca de la reforma electoral.

El nuevo gabinete ruso
Comunican de Petrogrado que el nuevo Gobierno quedó constituido en la siguiente forma.

Presidencia, Guerra y Marina Kerenski.
Interior, Ausentii,
Hacienda Necrazoff
Exterior Lerenchenco
Agricultura, Techandoff.

ESPECTACULOS

Salón Bartini

Esta noche se exhibirá en este hermoso salón, el sitio más ventilado y fresco de Almería, la hermosísima película dividida en cuatro partes, titulada «Historia de una herencia».

La banda de música municipal amenizará la velada ejecutando bonitas composiciones.

El 20 por 100 de los ingresos de taquilla se destinará al Asilo de San Ricardo.

Muebles

Para muebles baratos y de novedad en el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo; Glorieta de San Pedro número 2.—Almería.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar, templados y fríos, abierto todo el año.

Construcción moderna de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Magnífico y espacioso salón de descanso y de recreo.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de buques de vela de Anónima de Transportes y Fletamentos

Se encuentra a la carga en BARCELONA la goleta "ANGELA"

que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos.

Agente en Barcelona, Don Emilio Esasart, Liauder 1.
NOTA: Tan pronto como termine de cargar este buque, se pondrá a la carga el Bergantín Goleta "Marcelina Castell"



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCIA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería